

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12155** REAL DECRETO 671/1990, de 11 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Juan Latours Brotons, Magistrado del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 11 de abril de 1990.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 31 de mayo de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Juan Latours Brotons, Magistrado del Tribunal Supremo que desempeña la Presidencia de la Sala Primera del citado Alto Tribunal, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 12156** RESOLUCION de 18 de mayo de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Angel Amez Martínez Juez Unipersonal de Menores de Valencia, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar a don Angel Amez Martínez, Magistrado-Juez de lo Penal de Valencia, como Juez Unipersonal de Menores de dicha capital, en régimen de compatibilidad con su actual destino.

Madrid, 18 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

- 12157** ACUERDO de 24 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo general del Poder Judicial, por la que se nombra a don Francisco Ceres González Juez sustituto de Valencia, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General de Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a don Francisco Ceres González como Juez sustituto de Valencia, para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

- 12158** ACUERDO de 24 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo general del Poder Judicial, por el que se nombra a don Felipe López de Pablo Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Logroño, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General de Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a don Felipe López de Pablo como Magistrado suplente de la Audiencia Provincial de Logroño, para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

- 12159** ACUERDO de 24 de mayo de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo general del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Milagros Evangelina Belso Sempere como Jueza sustituta de Villalba (Lugo), por el trámite de urgencia y para el año judicial 1989-1990.

La Comisión Permanente del Consejo General de Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, a doña Milagros Evangelina Belso Sempere como Jueza sustituta de Villalba (Lugo), para el año judicial 1989-1990.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación oficial.

Madrid, 24 de mayo de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 12160** REAL DECRETO 672/1990, de 30 de mayo, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energía se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Industria y Energía, don José Claudio Aranzadi Martínez, con motivo de su viaje al extranjero y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Economía y Hacienda, don Carlos Solchaga Catalán.

Dado en Madrid a 30 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12161** ORDEN de 11 de mayo de 1990 por la que se destina al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Social de Granada, al Agente de la Administración de Justicia, don Luis Osuna Fernández, en cumplimiento de Resolución de 9 de octubre de 1989, por la que se estima recurso de reposición interpuesto por el mismo a concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo, resuelto por Orden de 16 de mayo de 1989.

En cumplimiento de la Resolución de 9 de octubre de 1989, por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por don Luis Osuna

Fernández. Agente de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de lo Social número 1 de Granada, contra Orden de este Ministerio de 16 de mayo de 1989, por la que se resolvió concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo, anunciado por Orden de 21 de marzo de 1989, en la cual no se le adjudicó la plaza solicitada aun correspondiéndole por su número de escalafón.

Este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en la expresada Resolución, acuerda modificar la citada Orden en cuanto a adjudicarle la plaza que le corresponde del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Social de Granada, en la que deberá posesionarse dentro del plazo reglamentario, a partir de su notificación.

Dicho destino no supone aumento de plantilla en la citada Sala, que se amortizará tan pronto quede una plaza vacante.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1990.-Orden (Delegación de 27 de noviembre de 1989), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12162** ORDEN 421/38702/1990, de 28 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Sacanell Ruiz de Apodaca, como Jefe del Sector Aéreo de Valencia, Comandante de la Base Aérea de Manises y Jefe del Ala número 11.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Sector Aéreo de Valencia, Comandante de la Base Aérea de Manises y Jefe del Ala número 11 al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Sacanell Ruiz de Apodaca. Cesa en iguales cargos el Coronel de la misma Arma y Escala don Celso Juberías Martínez.

La toma de posesión de dichas Jefaturas será el día 15 de junio de 1990.

Madrid, 28 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA

**12163** ORDEN 421/38703/1990, de 28 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Antonio Cervera Madrigal, como Jefe del Sector Aéreo de Albacete, Comandante de la Base Aérea de Los Llanos y Jefe del Ala número 14.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Sector Aéreo de Albacete, Comandante de la Base Aérea de Los Llanos y Jefe del Ala número 14 al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Antonio Cervera Madrigal. Cesa en iguales cargos el Coronel de la misma Arma y Escala don Eduardo González-Gallarza Morales.

La toma de posesión de dichas Jefaturas será el día 15 de junio de 1990.

Madrid, 28 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA

**12164** ORDEN 421/38704/1990, de 28 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Vizoso González, como Jefe del Sector Aéreo de Granada, Comandante de la Base Aérea de Granada y Jefe del Ala número 78.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Sector Aéreo de Granada, Comandante de la Base Aérea de Granada y Jefe del Ala número 78 al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Vizoso González. Cesa en iguales cargos el Coronel de la misma Arma y Escala don Carlos Francisco Gómez-Jordana Levison.

La toma de posesión de dichas Jefaturas será el día 15 de junio de 1990.

Madrid, 28 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA

**12165** ORDEN 421/38705/1990, de 28 de mayo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Gea Durán, como Jefe del Sector Aéreo de Salamanca.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Jefe del Sector Aéreo de Salamanca al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Gea Durán. Cesa en igual cargo el Coronel de la misma Arma y Escala don Miguel Ruiz Nicolau.

La toma de posesión de dicha Jefatura será el día 15 de junio de 1990.

Madrid, 28 de mayo de 1990.

SERRA I SERRA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12166** ORDEN de 23 de mayo de 1990 por la que se nombra Vocal Asesora, nivel 30, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría, a doña Catalina Ramos Marín, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto de trabajo vacante en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría, anunciado por Orden de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal Asesora, nivel 30, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría, a doña Catalina Ramos Marín, 0022353768-A1111, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Subsecretario, Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**12167** ORDEN de 29 de mayo de 1990 por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso convocado por Orden de 11 de enero.

Convocado por Orden de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero) concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos y Direcciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 29 de mayo de 1990.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Subsecretario.